ACTA DE INICIO

1. DATOS GENERALES

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	MINIMA CUANTIA
N° DEL PROCESO DE SELECCIÓN	PCMC-006-2025
TIPO DEL CONTRATO	OBRA
SECRETARÍA U OFICINA QUE GENERA LA NECESIDAD (RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO)	SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE LA PAZ-CESAR
NÚMERO DEL CONTRATO	CONT-OBRA-003-2025
OBJETO DEL CONTRATO	MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES ELECTRICAS DEL PARQUE DEL CAFÉ, CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DE ORIENTE, MUNICIPIO DE LA PAZ, CESAR
NOMBRE DEL CONTRATISTA	RAUL REINA ROMERO S.A.S.
NIT	900688480-1
REPRESENTANTE LEGAL	RAUL JOSE REINA ROMERO
CEDULA DE CIUDADANÍA	77.018.775 de Valledupar
VALOR DEL CONTRATO	$36.022.350
FORMA DE PAGO O DESEMBOLSOS	El municipio pagara al contratista el valor del contrato a la finalización del mismo, previo cumplimiento de los requisitos exigidos.
PLAZO DE EJECUCIÓN	UN MES
NOMBRE DEL INTERVENTOR/SUPERVISOR	EDGARDO JESUS AROCA MINDIOLA

2. DATOS FINANCIEROS

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL - CDP					
N°	0224-1	VALOR	$36.022.350,00	FECHA	24 DE FEBRERO DE 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL – RP					
N°	0307-6	VALOR	$35.986.990,00	FECHA	07 DE MARZO DE 2025
RUBRO(S) PRESUPUESTAL(ES) AFECTADO(S)		2.3.2.02.02.005.40.08			

3.- GARANTIAS

Aseguradora	N° de Pólizas	Amparo	Valor Asegurado	Vigencia Desde	Vigencia Hasta
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA NIT880524854-6	320-47-994000031640	Cumplimiento	$3.598.699,00	06-03-2025	06-08-2025
		Calidad del Servicio	$3.598.699,00	06-03-2025	06-08-2025
		Pago de Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	$1.799.350,00	06-03-2025	06-04-2028
	320-74-994000014510	Responsabilidad Civil Extracontractual	$3.598.699,00	06-03-2025	06-08-2025

Fecha de Aprobación de las Pólizas	11-03-2025
Oficina que Aprueba las Pólizas	Oficina Asesora Jurídica y Contratación Estatal Mpal.

El día diecinueve (19) de marzo de 2025, se reunieron **RAUL JOSE REINA ROMERO**, identificado con la Cedula de Ciudadanía 77.018.775 de Valledupar, como representante legal de RAUL REINA ROMERO S.A.S., con NIT 900688480-1, en su calidad de contratista y **EDGARDO JESUS AROCA MINDIOLA**, en su calidad de interventor/supervisor con el fin de iniciar el contrato anteriormente citado y dejar constancia de los siguientes hechos.

1. Que el contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y/o parafiscales, de él de conformidad con lo dispuesto en la normatividad vigente. (Los cuales se anexan a la presente acta).
2. Que como el plazo de ejecución del contrato es de UN MES, y la fecha de inicio es la arriba mencionada.
3. Que el Contratista se compromete a cumplir con sus obligaciones legales y contractuales.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente documento bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella

RAUL JOSE REINA ROMERO,
RL. RAUL REINA ROMERO S.A.S.
CONTRATISTA

EDGARDO JESUS AROCA MINDIOLA
INTERVENTOR/SUPERVISOR